



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 21 de agosto de 2018

EXP-EXA N° 8545/2011 – Cuerpo II

RES-EXA: 378/2018

VISTO la solicitud de reconocimiento de créditos (fs. 271) y la presentación del Informe de Avance 2016/2017 (fs. 272/274) de la Lic. Cora PLACCO, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables de fs. 284 y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 290 vta., aconseja:

- a) Tener por aprobado el informe de avance 2016/2017.
- b) Otorgar 3 (tres) créditos por publicaciones y cursos dictados por la doctorando.

Por ello y atento a lo establecido en la RESCD-EXA 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2016/2017, presentado por la Lic. Cora PLACCO, D.N.I. N° 21.528.700, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Lic. Cora PLACCO, 3 (tres) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Publicación: - "Evaluación de un Prototipo de Concentrador Solar Térmico de Reflector Lineal Fijo". ASADES XL, Año 2017 (fs. 276/282).	1 (uno)
Cursos dictados por la doctorando sobre especialidad en el tema de tesis: - "Ambiente y Energías Renovables". RESCD-EXA N° 320/17 (fs. 285/285 vta.) 0,5 (medio) crédito. - "Energía Solar II.". RESCD-EXA N° 493/17 (fs. 286/286 vta.). 0,5 (medio) crédito. - "Energía Eólica". RESCD-EXA N° 652/17 (fs. 287/288 vta.). 0,5 (medio) crédito.	1,50 (uno c/50)
Otras actividades: - Integrante del proyecto "Generación de vapor y electricidad mediante energía solar térmica de concentración", ganador del Concurso INNOVAR 2016. (fs. 289). 0,5 (medio) crédito.	0,5 (medio crédito)

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Lic. Cora PLACCO, al Dr. Luis Roberto SARAVIA (Director de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.